

17882

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS PÉREZ CRESPO y Don GREGORIO APARICIO BALAGUER, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle San Roque, 32 y calle Santa Catalina, 59, respectivamente, por "UN ASIENTO PLEGABLE Y PORTÁTIL DE REDUCIDAS DIMENSIONES, PARA CAMPO Y PLAYA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo asiento plegable y portátil de dimensiones muy reducidas y poco peso, prácticamente de tamaño miniatura, de especial aplicación para campo y playa, el cual resulta

5. de gran comodidad, aun para personas mayores y de cualquier peso, con la particularidad de poderse transportar muy cómodamente, de ocupar el mínimo espacio, y poderse utilizar en diversas posiciones según la utilidad del momento, sea descanso, campo, playa, etc.

10. El asiento objeto de la invención está diseñado



- de forma que la tela o lona de apoyo del cuerpo una vez desplegado, resulte en toda la porción que recibe la mayor presión del cuerpo formando arco por encima de los soportes rígidos, permitiendo esta disposición que
5. dicha tela pueda ser mucho más estrecha que en los otros tipos de asientos plegables, pues aun que el cuerpo al descansar sobre la misma sobresalga parcialmente, por no estar limitado el espacio lateral ni inferior de la tela, no pierde el conjunto su característica de gran
10. comodidad. Por otra parte, la especial disposición que presenta este asiento, de resultar su límite delantero a muy poca altura del suelo, permite completar la línea de apoyo del cuerpo con el descanso en el suelo de los pies, con lo cual se ahorra toda la porción, requerida
15. en otros tipos de asientos plegables o extensibles, correspondiente al descanso de piernas y pies.

- Consiste esencialmente el asiento objeto de la invención en dos bastidores a base de listones formando dos rectángulos articulados en tijera, uno de los cuales
20. actúa de soporte delantero y lleva articulado en su otro extremo el bastidor del respaldo, y el otro sirve de apoyo delantero de la tela o lona y por su parte posterior actúa de apoyo trasero y de fijación del respaldo. La lona o tela está fijada sólo por dos puntos, el
25. extremo delantero del bastidor correspondiente y el extremo superior del respaldo, formando arco entre estas dos puntos. El respaldo presenta una prolongación, plegable por rebatimiento sobre sí mismo, que lo prolonga para



el apoyo de la cabeza.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista del asiento plegado; la figura 2, una vista del mismo a medio desplegar; la figura 3, el asiento desplegado en posición de uso; la figura 4, una posición variante de la anterior, también para su uso; las figuras 5 y 6, detalles del dispositivo de fijación e inmovilización del respaldo; y la figura 7 representa una variante de este dispositivo de fijación.

10. Los dos bastidores rectangulares -1- y -2- formados a base de listones, los laterales más resistentes, y de mayor longitud los correspondientes al bastidor -2-, estando el bastidor -1- abierto por su lado posterior, o sea sin el travesaño correspondiente.

15. Estos dos bastidores van articulados en tijera por el punto -3-, actuando el -1- por su parte anterior, de apoyo delantero del asiento, con o sin las cortas patas -4- articuladas a su extremo, y por su parte posterior articulado por -5- al bastidor -6- del respaldo, el cual es también rectangular. El bastidor -2- actúa por su parte anterior de soporte de la lona o tela -7- y por su parte posterior de apoyo trasero del asiento. La tela o lona -7- es de tal longitud que al estar desplegado al

20. El bastidor -2- actúa por su parte anterior de soporte de la lona o tela -7- y por su parte posterior de apoyo trasero del asiento. La tela o lona -7- es de tal longitud que al estar desplegado al

25. El bastidor -2- actúa por su parte anterior de soporte de la lona o tela -7- y por su parte posterior de apoyo trasero del asiento. La tela o lona -7- es de tal longitud que al estar desplegado al



máximo el asiento quede holgada formando un cierto arco, cuyas posiciones límites no puedan por otra parte llegar a rozar ni a apoyarse contra ninguno de los bastidores.

5. La articulación entre el bastidor -1- y el del respaldo -6- se realiza a una cierta distancia del extremo de este bastidor, quedando los pequeños brazos -8- que sirven para el apoyo y fijación del respaldo.

10. Estos brazos -8- van provistos interiormente de las palancas metálicas -9- (figuras 5 y 6) fijadas por su punto de apoyo -10- y que presentan en su extremo el orificio -11- y opuestamente el acodado -12- y el orificio -13-. Por el orificio -13- pasa el pivote -14- fijo al brazo -8-, interponiendo entre ambos elementos el muelle o resorte -15-.

15. El bastidor -2- presenta el pivote saliente -16-, fijado por los tornillos -17-, pudiéndose colocar sobre este pivote, -16- el orificio -11- de la palanca -9-, con lo cual quedará fijada la posición del respaldo.

20. Presionando las palancas -9- por su extremo acodado y venciendo la presión del muelle -15-, se separará el otro extremo de la misma palanca, movimiento que facilitará la introducción del pivote -16- en el orificio -11-, y, en consecuencia, la fijación o plegado del respaldo mediante la palanca -9-.

25. El travesaño -18- extremo del respaldo actúa de soporte del otro extremo de la tela -7- articulándose al bastidor -6- el bastidor rectangular -19- recu-



bierto también de tela o lona, el cual va articulado por las piezas -20- que al propio tiempo limitan el despliegue a este bastidor -19- hasta una posición en prolongación de respaldo.

5. El plegado y desplegado del asiento descrito será sencillo y fácil, como puede deducirse de la simple observación de las figuras 1, 2 y 3, pues los dos bastidores -1- y -2- se unen o separan, según las disposiciones representadas en las figuras 1 y 3, por simple movimiento de tijera; el respaldo -6- se superpone sobre el bastidor -2- por simple movimiento angular o también de tijera sobre la articulación -5-; la prolongación -19- se rebate sobre el respaldo, con absoluta coincidencia, operación que debe hacerse antes de rebatir el respaldo, existiendo como único dispositivo a accionar con algo de precisión, aunque con el mínimo de atención, las palancas -9- que deben colocarse de manera que su orificio -11- se superponga al pivote -16-, para montar el asiento, o bien separar las mismas palancas para poder plegar el asiento.
- 10.
- 15.
- 20.

La acción del muelle -15- facilita el manejo de las palancas -9-, ya que el mismo las mantiene en la posición adecuada para que no puedan, por sí solas, separarse del pivote -16-.

25. Como variante del dispositivo de fijación descrito cabe señalar la realización representada en la figura 7, en la cual el brazo -8- presenta en su parte inferior la placa doblada -21- fijada con tornillos en -22- y provista del tope saliente -23-, el cual encaja



al montar el asiento, en el hueco -24- determinado por la plaquita -25- fijada por -26- al bastidor -2-. Completa la fijación la plaquita -27- unida al brazo -8- por el acoplamiento elástico constituido por los dos pivotes -28- y muelles -29-, que tienden a mantenerla separada del brazo -8-. Esta plaquita metálica -27- presenta en su extremo el pivote saliente -30- que se introduce en el orificio -31- de la plaquita metálica -32- fijada al bastidor -2-, por intermedio del cuerpo separador -33-, de forma que la plaquita -27- al acoplarse quede entre la -32- y el bastidor. Para desmontar el asiento y desacoplar el dispositivo descrito, bastará presionar la plaquita -27- hacia el brazo -8-, y separar este brazo -8- del bastidor -2-.

15. Debe preverse la disposición de cualquier tipo de cierre y acoplamiento para la fijación del bastidor del respaldo al bastidor -2- de la base.

El asiento descrito, por su estudiada constitución resulta de dimensiones mínimas y muy poco peso.

20. Con un máximo de comodidad, siendo estas características debidas principalmente a los siguientes detalles:

a) las articulaciones en tijera de los dos bastidores base y del respaldo, en una posición de gran abertura de ángulos exteriores, permite un máximo de longitud de la zona de apoyo del cuerpo, con un mínimo de longitud de los bastidores;

b) la suspensión totalmente elgante de la lona o tela, con el solo apoyo de un travesaño delantero y



otro extremo del respaldo, formando arco por encima de todos los bastidores y articulaciones, o sea sin limitación alguna lateral, permite un mínimo de ancho de los bastidores y de la tela, pues al descansar sobre ésta el cuerpo no encuentra obstáculo alguno, aunque sobresalga de la misma;

5.

c) el apoyo y fijación sólo por las prolongaciones del respaldo, elimina complicados dispositivos y produce una inamovilidad absoluta a los tres bastidores esenciales, por unir indeformablemente a los mismos;

10.

d) la poca altura en que queda la parte de asiento propiamente dicha, y especialmente su borde delantero, hace innecesario todo apoyo para los pies y piernas, puesto que reposan cómodamente en el suelo;

15.

e) la disposición en dos partes rebatibles o plegables sobre sí mismas, del respaldo, a una altura que el travesaño correspondiente no alcance la espalda, al descansar el cuerpo, acorta la longitud del bastidor del respaldo;

20.

f) la completa superposición de los tres bastidores principales, reduce al mínimo el volumen del asiento una vez plegado.

25.

La utilización del asiento una vez desplegado, puede deducirse de la figura 3, cabiendo tan sólo indicar, como una ventaja más de este asiento, su utilización invertida, tal como se representa en la figura 4, en la que puesto el respaldo a nivel del suelo, resulta de gran utilidad para playa.



Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes del asiento y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un asiento plegable y portátil de reducidas dimensiones, para campo y playa, que consiste esencialmente en dos bastidores rectangulares articulados en tijera, uno de menor longitud, que por su extremo delantero actúa de apoyo del asiento, con o sin adición de unas cortas patas articuladas y plegables, y que por su extremo trasero, sin travesaño, va articulado al bastidor rectangular del respaldo; y el otro bastidor, que por su extremo posterior actúa de apoyo del asiento y por su extremo delantero de soporte de la tela o lona, al que se acopla, como único elemento de fijación al montar el asiento, unas cortas prolongaciones del bastidor del respaldo, mediante pequeñas palancas que enlazan a voluntad ambos bastidores, con dispositivo adecuado de fijación, presentando el bastidor del respaldo su travesaño extremo como soporte de la lona o tela, re-

F17882

22



- sultando ésta, una vez montado el conjunto, formando arco colgante por encima de todo el resto de bastidores, travesaños y articulaciones, sin posibilidad de llegar por presión la misma, a ninguno de tales elementos, y presentando finalmente el bastidor del respaldo, una prolongación articulada, que puede rebatirse sobre el mismo y fijarse en posición prolongada, quedando tal prolongación a una altura, que al apoyarse normalmente el cuerpo, no llegue al travesaño de unión, la espalda de la persona y quede inferior al apoyo normal de la cabeza.
- 5.
- 10.

2. Un asiento plegable y portátil de reducidas dimensiones, para campo y playa, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el único elemento de fijación y unión indeformable entre los tres bastidores esenciales, al montar el asiento, está constituido por unas pequeñas palancas de primer género dispuestas a continuación de los brazos de prolongación del respaldo, las cuales son planas, presentan sus apoyos de manera que puedan desplazarse angularmente, en sentido transversal, van provistas en sus extremos inferiores de un orificio para el acoplamiento a un pivote fijo interiormente al bastidor de mayor longitud de la base, y presentan en sus extremos superiores un acabado y un orificio, por el que pasa un pivote fijo, que permite el desplazamiento transversal, disponiéndose entre las palancas y el brazo de bastidor del respaldo, un muelle o resorte, que tiende a se-
- 15.
- 20.
- 25.



parar dichas palancas del bastidor a que van apoyadas.

3. Un asiento plegable y portátil de reducidas dimensiones, para campo y playa, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que
5. el dispositivo de fijación y unión entre el bastidor del respaldo y el correspondiente de la base, está constituido en cada brazo prolongación del respaldo, por dos plaquitas metálicas, una que doblada por el borde del brazo presenta un tope saliente que encaja en un hueco
10. del bastidor base, limitado éste hueco por un orificio de una plaquita fijada al mismo, y la otra plaquita metálica fijada por acoplamiento elástico, lateralmente en la cara interior del mismo brazo del respaldo, la cual presenta un tope saliente que se introduce en otra plaquita
15. fijada al bastidor de la base, de manera que la plaquita del respaldo se introduzca entre la del bastidor de la base y este bastidor.

4. Un asiento plegable y portátil de reducidas dimensiones, para campo y playa.

20. La presente memoria consta de diez hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 22 de julio de 1948.

Luis PÉREZ CRESPO
Gregorio APARICIO BALAGUER

p.a.

B. LUIS PÉREZ CRÉSCO
D. GREGORIO AFRICIO BALAGUER

Modelo único

717839

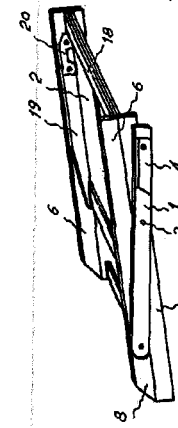


Fig. 1

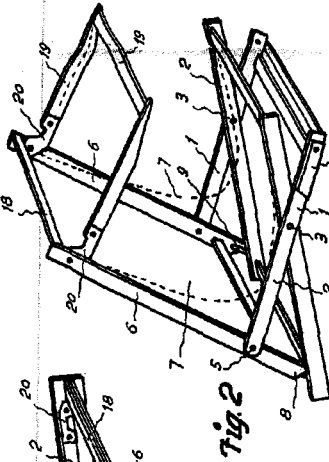


Fig. 2

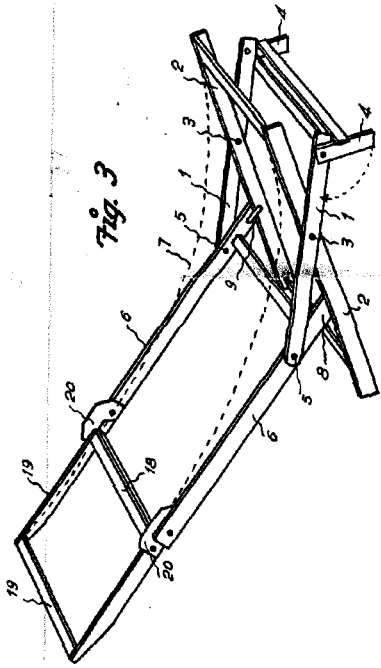


Fig. 3

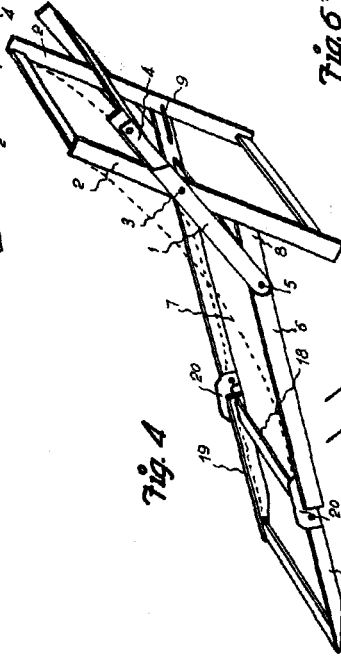


Fig. 4

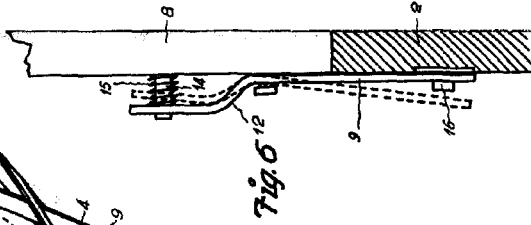


Fig. 5

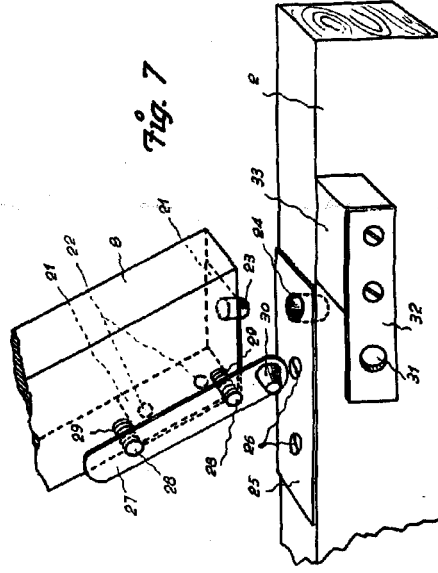


Fig. 6

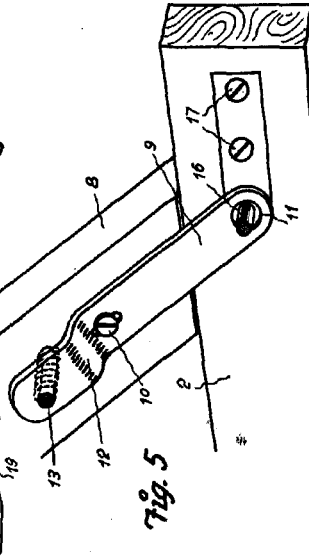


Fig. 7

Barcelona, 22 Julio 1948
Luis Pérez Crespo
Gregorio Africio Balaguer
A. C.

[Handwritten signature]